

21091

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006

Quito, Marzo 13 de 2007.

Yo, Edison Páez, en mi calidad de Comisario de la compañía **LABOBRANDT S.A.**, tengo a bien presentar el siguiente informe correspondiente al período **2006**.

Durante el ejercicio económico, los administradores de la compañía han dado cabal cumplimiento a todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias; lo que se ha transformado en una mayor aplicación y eficacia de los procedimientos de control interno, así como han permitido una mejor administración de la empresa como de los servicios que presta.

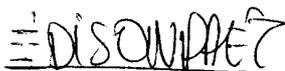
Debo manifestar adicionalmente lo siguiente:

- Los Administradores de LABOBRANDT S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal cumplimiento de mis funciones de Comisario.
- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio, así como los comprobantes y registros contables de LABOBRANDT S.A., se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- La Compañía LABOBRANDT S.A. por el ejercicio económico 2007 deberá realizar un incremento de capital hasta los mínimos establecidos por la Superintendencia de Compañías.
- La custodia y conservación de los activos de LABOBRANDT S.A., y de bienes de terceros bajo responsabilidad de la sociedad, es adecuada.

Con relación al balance presentado, el mismo que ha sido elaborado con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Siendo fiel y cabal mi informe, doy debido cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la Presentación de Informes de los Comisarios, así como a las disposiciones estatutarias de la compañía.

Atentamente,



Edison Páez Peralta
COMISARIO AÑO 2006